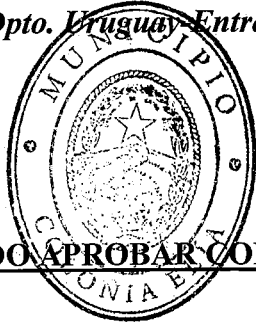


Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N° 078 (M.C.E).

COLONIA ELIA 01 JUL 2021

DISPONIENDO APROBAR CONTRATO DE TRABAJO.-

VISTO:

Las facultades del Intendente Municipal previstas en la Constitución Provincial y la Ley 10.027, del Régimen Municipal de la Provincia de Entre Ríos y:

El expediente N° 2115/21 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, del expediente referenciado obra nota de fecha 30/06/2021, presentada por el Secretario de Desarrollo Social, mediante la cual solicita la contratación del Señor **Nelson Gabriel Martínez Flores, DNI: 41.382.445.-**

Que, a fs. 2/3, se adjunta fotocopia del DNI y fotocopia de la licencia de conducir del Sr. Martínez Flores.-

Que, el mismo se desempeñará como chofer de la ambulancia de éste Municipio.-

Que, a fs. 3 vta. obra informe sobre disponibilidad de fondos emitido por Contaduría Municipal.-

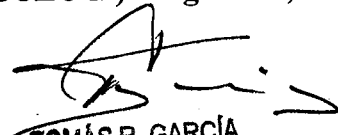
POR TODO ELLO:

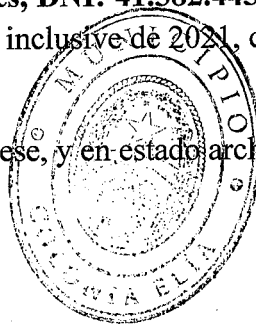
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Dispónese aprobar el contrato de trabajo oportunamente suscripto con el Señor Nelson Gabriel Martínez Flores, DNI: 41.382.445, el cual tendrá vigencia a partir del 01 de julio de 2021 hasta el 01 de octubre inclusive de 2021, cuya copia obra en fs. 4, del expediente referenciado.-

ARTÍCULO 2º): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese.-


TOMÁS R. GARCÍA
Sec. de Gobierno y
Hacienda Interino
Municipio de Colonia Elía




GABRIEL HERALDO BARBARA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía